

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria Virtual	Extraordinaria Virtual
	08:16	Am X Pm	10:35	Am X Pm	12	10	2023	X	

Lugar: ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO
Proceso:
Convoca: IDPAC
Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH
Objetivo de la reunión: SESION ORDINARIA MES DE OCUBRE CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOCALIDAD CHAPINERO
2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Maria Teresa Arenas Gómez (PRINCIPAL)	CONSEJERA	ASISTE
German Garcia (SUPLENTE)	CONSEJERO	NO ASISTE
Javier Barragan guicon	CONSEJERO	ASISTE
Jose Dario Burgos Correa	CONSEJERO	ASISTE
Carlos Ossa (Presidente)	CONSEJERO	ASISTE
Maria Elvira Sambrano Oerdieres	CONSEJERA	ASISTE
Gladys Helena Salinas	CONSEJERA	ASISTE
Camila Farfan /Valentina Salgado	REFERENTE ALCALDIA LOCAL	ASISTE
Marcela Quevedo	SECRETARIA DE SEGURIDAD	ASISTE
Marcela Quevedo	EDILESA	ASISTE
Juan Carlos Bocanegra	SECRETARIA TECNICA IDPAC	ASISTE
PATRICIA MUÑOZ	ALCALDIA LOCAL	ASISTE
JEISON AGUDELO- CRISTIAN ASCANIO	POLICIA NACIONAL	ASISTE

3. Orden del día

- Llamado a lista y verificación del quorum
- Aprobación de acta anterior
- Informe resultado y avances de reunión con el subindependiente Miranda encargado de la red de apoyo Distrital (José Darío Burgos y Javier Barragan)

4. Elaborado por (nombre):
JUAN CARLOS BOCANEGRA
5. Proceso responsable de la elaboración:
6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar	Mes	Año	Hora
:			am

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA				Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 4 Fecha: 12/04/2021	
	ACTA DE REUNIÓN					

4- Avance de solicitud a jurídica de la Alcaldía sobre programación de jornada de descongestión para la expedición de representaciones legales en Chapinero a cargo de Valentina Salgado. 5 – Intervención por parte de las Entidades (Compromisos de la reunión anterior) 6- Informe de gestión y conexión de actividades consejo distrital (María Teresa Arenas) 7- Informe de Avances del consejo de obras (Carlos Ossa) 8-Proposiciones y varios	Fecha	Día 09	11	2023		Pm x

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 08:16 pm del 12/10/2023 se da apertura a la reunión presencial a la sesión ordinaria del CDPHLCH, en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 22 de la resolución 223 de 2020, actúa como secretaria técnica del consejo, el sr Presidente da apertura a la sesión solicitándole a las entidades invitadas pronunciarse sobre los lineamientos de la red de apoyo de propiedad horizontal, hace la introducción de los avances de estas redes de apoyo.

3. Hace la intervención el consejero Javier Barragán aclarando el contenido y objeto de reunión, el consejero José Burgos aclara los compromisos adquiridos, aclarando que la red de apoyo es un proyecto proyectado con el subintendente miranda, estableciendo los formatos para la vinculación y replicar las afiliaciones con los conjuntos que deseen hacer parte de esta red de apoyo. Se agrega el formato de viabilidad de personas, para radicar en la dirección de la policía e la calle 6ta con Caracas. Se había solicitado a la alcaldía la presencia de un alto mando de la policía pero aclara Valentina que aún la entidad no agenda la disponibilidad de la policía. El consejero José Burgos aclara que se cuenta como apoyo a los agentes operativos mas no de un mando superior. Se compromete al envío de los documentos para la afiliación de las copropiedades.

El consejero Carlos Ossa solicita aclaración de la red de apoyo, su trámite de afiliación y consulta si debido a la alta rotación del personal tiene expectativa de funcionar, lo aclara el consejero José Burgos, mencionando que esto fue visto en la reunión sostenida ratificando el compromiso de la policía con la localidad. Interviene el consejero Javier Barragán sobre las generalidades de a red de apoyo y las medidas de confirmación del consejo quedando como parte del proyecto el vinculo con las entidades y secretaria de seguridad.

La consejera Gladys Salinas menciona el buen funcionamiento de la red de apoyo en la zona de la calle 80 validando la implementación de esta modalidad de apoyo para la localidad de chapinero. Marcela Quevedo aclara la conformación de las redes de apoyo y los frentes de seguridad, aclara las posibles modificaciones normativas a estas redes de apoyo con la posibilidad que estos decretos sean modificados, el consejero Carlos Ossa menciona que es un primer paso y menciona que los frentes de seguridad originalmente se trataron como redes de apoyo. Se requiere el plazo para establecer la vinculación del a PH en la red de seguridad, se aclara que el formato esta por socializar y el siguiente paso será diligenciar los formatos y enviarlos a la policía nacional para el estudio de personas. El patrullero establece que podrá ser tema de una semana. El consejero Javier menciona reunión con el jefe de prevención de la Policía, solicita que la consejera Gladys Salinas acompañe por parte del consejo en esta reunión. Se propone que este proyecto se aterrice a una zona especifica toda vez que se establezca un polígono en el cual se vaya a implementar esta red de apoyo. Marcela Quevedo aclara que las redes de apoyo aplican dentro de varios espacios. El mayor Arlium Rojas de la policía interviene sobre el funcionamiento de las redes de apoyo, en cuanto al manejo de los espacios públicos y requiere puntualizar las necesidades del CLPH para brindar e apoyo requerido.

La edilera Marcela Quevedo aporta sobre la importancia de la efectividad en las respuestas de la policía nacional, se debe trabajar en métodos de prevención y promoción.



ACTA DE REUNIÓN

4. Valentina aclara que por temas de contratación no fue viable la jornada, sin embargo, se amplió el espacio de atención de 7am a 4pm, entendiéndose que el equipo de trabajo es de tres personas, 290 tramites, estimando menos de 100 tramites para la sesión de noviembre, se propone la creación de una pagina para la propiedad horizontal con el instructivo y agilizar el trámite de registro. El consejero Javier Barragán menciona la importancia de la jornada de descongestión reconociendo la mejoría hasta la fecha de los trámites radicados. El consejero José Burgos ratifica la necesidad de realizar la jornada de descongestión a fin de evacuar las peticiones y subsanaciones que se viene presentando. El consejero Carlos Ossa agradece a la alcaldía por la celeridad en las gestiones y propone contactar las solicitudes represadas a fin de evacuar la problemática actual.

La consejera Maria Teresa Arenas actualiza sobre los temas tratados en la secretaria de Gobierno en cuanto a la problemática de las expediciones de la representaciones legales, se programó con capacitación de los funcionarios públicos para el mes de noviembre en materia de las 19 localidades en materia de representaciones legales.

Camila Farfan interviene aclara sobre la postulación de los presupuestos participativos del consejo local en PH, aclara sobre la propuesta que fue aprobada para llevarla a votación. Se propone organizar ideas durante el resto de octubre para que el mes de noviembre se lleven a cabo las elecciones.

5. se da por agotado el punto 5 del orden del día en razón de las participaciones de secretaria de seguridad y policía nacional.

6. se agota intervención de la consejera Maria Teresa Arenas toda vez que en intervenciones anteriores explicó e informo lo concerniente a este punto del orden del día.

7. El consejero Carlos Ossa explica y trata el tema de ciclorutas y obras por parte del IDU, aclara el consejero Carlos Ossa la importancia de estos avances y menciona que el avance es del 70% sobre las obras del norte.

8. proposiciones y varios, se informa los presentes que el consejero Carlos Ossa será presidente del consejo local de PH desde noviembre de 2023 por periodo de un año así como la rotación del cargo de secretaria la cual estará a cargo de la sra Consejera Maria Teresa Arenas. Se mencionan 5 puntos de trabajo para el proyecto de gestión del consejo, a detallar así:

1. Proyecto Capacitación funcionarios Públicos en P.H.
2. Red de Apoyo de la Policía Nal
3. Oficina de Atención al Publico P.H., Lugar Alcaldía de Chapinero
4. Jornada de descongestión de Personerías Jurídicas en P.H.
5. Encuentros Académico en el próximo año 2024

Se da cierre a la sesión ordinaria siendo las 10: 40 am.



8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC	
Firma _____		Firma 	

TEMA Y/O EVENTO: **SESION ORDINARIA MES DE OCTUBRE DEL C.L.P.H** FECHA: **12-10-21** LUGAR: **ALCALDIA LOCAL CHAPINERO**

DEPENDENCIA	TEMA Y/O EVENTO	FECHA	LUGAR										
NO. DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	ORGANIZACION	GENERO	SEXO	ORIENTACION SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
16	31467050	Yondit Arenas	60	CLPH	F					31637286	Yondit.arenas@bostoda.com.co		
17	100912812	CARLOS OSA V		CLPH						310211140	carlososav@bostoda.com.co	CHICO	
18	51616932	Estroac Wilson		FDLCH						316772617	estroac.wilson@bostoda.com.co	Chapinero	
19	026595076	Valentina Salgado Rodriguez	25	FDLCH-Juarez						3228415656	valentina.salgado@bostoda.com.co	Chapinero	
20	15966699	Jose David Bury		CLPH	M					3162213009	assulba@bostoda.com.co	Chapinero	
21	512197266	Elays Salazar		CLPH	F					3168091440	elays.salazar@bostoda.com.co	Chapinero	
22	24325328	Maira Zambrano		CLPH	F					3177289169	mairazambrano@gmail.com	Chapinero	
23	032489616	Hania Gamia Farfán Leyva		FDLCH-Integración	F					31413665450	hania.farfán@bostoda.com.co	Chapinero	
24	103596599	Peterson Abuelo		FDLCH-Integración	F					3305101876	peterson.abuelo@bostoda.com.co	Chapinero	
25	52249847	Abuelo Cruz P		FDLCH-Integración	F					3108621694	abuelo.cruz@bostoda.com.co	Chapinero	
26	51116950	Aracely Acosta		FDLCH-Integración	F					3108621694	aracely.acosta@bostoda.com.co	Chapinero	
27	1191815075	Rafael Antonio		FDLCH-Integración	M					315555617	rafaelantonio@bostoda.com.co	Chapinero	
28	79513362	Jorge Briceño		C.L.R.H	M					301304399	jorgebricenobostoda.com	Chapinero	
29	797912340	Juan Carlos Becerra		IDPAC						322583437	juanbecerra@bostoda.com.co	CHAPTIVA	
30													

Política de protección de datos personales: Autoriza al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, consulte, compile, registre y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autoriza al IDPAC para comunicarme mediante email y/o número telefónico y/o número de celular estadísticos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Genero: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgenerista
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual: B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Ralizes / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as)
Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ciego. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, escriba C CG

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones: